

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

SEASS

103300534C0008

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZON SOCIAL: DR. ARTURO DAGIO RIVERA

DENOMINACION DEL ESTABLECIMIENTO: SANATORIO LA INMACULADA

CALLE: LIC. VERDAD No. 187

COLONIA Y/O LOCALIDAD: CENTRO

DELEGACION POLITICA O MUNICIPIO: PURUANDIRO

CODIGO POSTAL: 58500

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACAN

LICENCIA SANITARIA No.

11 TS 16 071 067

AUTORIZADO PARA:

SERVICIO DE TRANSFUSIÓN

FECHA DE EXPEDICION
10/08/2011



LA PRESENTE AUTORIZACION ESTA VALIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

VIGENCIA

VIGENCIA INDETERMINADA
DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 370
DE LA LEY GENERAL DE SALUD

DR. ALVARO HERRERA HUERTA
SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN
SERVICIOS DE SALUD

Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, artículo vigésimo primero por lo que se delega en la Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud la facultad de expedir y prorrogar las licencias y permisos sanitarios relacionados con las materias a que se refiere el artículo 3 fracción I incisos a y m del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

COE 001188

ARTICULO 4, FRACCION II INCISO C Y 14 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
ESTA LICENCIA DEBERA ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de insumos para la salud

"El presente es una representación digital del formato FF-COFEPRIS-02, el cual se emite en cumplimiento del Artículo 200-Bis de la Ley General de Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo"

Homoclave del formato

FF-COFEPRIS-02

Número de RUPA

Uso exclusivo de la COFEPRIS

Número de ingreso

2516015006D00140

1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite

Homoclave: COFEPRIS-05-006-D

Nombre: Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de insumos para la salud

Modalidad: Farmacia Alopática o Farmacia Homeopática (Sin Preparación de Especialidades Farmacéuticas) o Botica.

2. Datos del propietario

Persona física

RFC:
DARA531106V54

CURP:
DARA531106HMNGVR02

Nombre(s):
ARTURO DAGIO RIVERA

Teléfono:
4383830731

Extensión:

Correo electrónico:
sanatoriofacturas@hotmail.com

Persona moral

RFC:
Denominación o razón social:

Representante legal o apoderado que solicita el trámite

RFC:

CURP:

Nombre(s):

Teléfono:

Extensión:

Correo electrónico:

Domicilio fiscal del propietario

Código postal:
58500

Tipo y nombre de vialidad:
Calle licenciado primo verdad

Número exterior:
187

Número interior:

Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros):
Centro

Referencia:
Sanatorio la Inmaculada

Municipio o alcaldía:
Puruándiro

Entidad Federativa:
Michoacán de Ocampo

Entre vialidad:
Calle Manuel villalongin

Y vialidad:
Calle Galeana

Vialidad posterior:
Matamoros

Teléfono:
4383830731

Extensión:

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"

3. Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento: SANATORIO LA INMACULADA

Clave y descripción del giro que corresponda al establecimiento de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte:

Clave SCIAN

Descripción del SCIAN

464111

Farmacias sin minisúper (Farmacias y Boticas sin manejo de medicamentos que contengan estupefacientes y psicotrópicos; vacunas; toxoides; sueros y antitoxinas de origen animal, y hemoderivados)

Horario de operaciones

D	L	M	M	J	V	S	de	00:00	a	00:00
---	---	---	---	---	---	---	----	-------	---	-------

Fecha de inicio de operaciones:

11 / 10 / 2025

Domicilio del establecimiento

Código postal:
58500

Municipio o alcaldía:
Puruándiro

Tipo y nombre de vialidad:
CALLE

Entidad Federativa:
Michoacán de Ocampo

Número exterior: 187 Número interior:

Entre vialidad:
MANUEL VILLALONGIN

Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): Colonia

Y vialidad:
CALLE

Centro

Vialidad posterior:
MARIANO MATAMOROS

Referencia:
Sanatorio la Inmaculada

Teléfono:
4383830731

Extensión:

Representante(s) legal(es) y persona(s) autorizada(s)

Representante legal

RFC: DARA531106V54
CURP: DARA531106HMGVR02

Nombre(s): ARTURO

Primer apellido: DAGIO

Segundo apellido: RIVERA

Teléfono: 4383830731

Extensión:

Correo electrónico: sanatoriofacturas@hotmail.com

Persona Autorizada

RFC: DAMA831115JG4
CURP: DAMA831115HMGDR01

Nombre(s): ARTURO

Primer apellido: DAGIO

Segundo apellido: MADRIGAL

Teléfono: 4383830731

Extensión:

Correo electrónico: artdagio@hotmail.com

4. Datos de la ambulancia

Aérea	Marítima	Terrestre	
Nuevo	A modificar	Baja	Sin cambios
Características	Ambulancia de cuidados intensivos	Ambulancia de urgencias	Ambulancia de traslados
Marca			
Modelo			
Número de placas			

Número de motor

5. Datos del responsable sanitario (excepto para productos y servicios)

Nuevo

A modificar

Baja

Sin cambios

RFC: DARA531106V54

CURP: DARA531106HMNGVR02

Nombre(s): Arturo

Primer apellido: Dagio

Segundo apellido: Rivera

Teléfono: 4383830731

Extensión:

Correo electrónico: artdagio@hotmail.com

Con título profesional de: LICENCIATURA COMO MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

Título profesional expedido por: UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Número de cédula profesional: 0492518

Con especialidad de:

Título de especialidad expedido por:

Número de cédula de la especialidad:

Horario de operaciones

D	L	M	M	J	V	S	de	09:00	a	14:00
D	L	M	M	J	V	S	de	16:00	a	20:00
D	L	M	M	J	V	S	de	09:00	a	14:00

6. Datos del producto o servicio

1) Producto:

Nuevo

A modificar

Baja

Sin cambios

SCIAN: 464111 Farmacias sin minimercado (Farmacias y Boticas sin manejo de medicamentos que contengan estupefacientes y psicotrópicos; vacunas; toxoides; sueros y antitoxinas de origen animal, y hemoderivados)

2) Categoría del producto o servicio conforme a la tabla "B"

Categoría: Insumos para la salud

Grupo: Medicamentos

Subgrupo: Medicamentos Allopáticos Fracción VI

3) Denominación genérica y específica del producto o servicio:

4) Marca comercial del producto:

5) Datos de la empresa a la cual maquila (Si maquila este producto):

Persona física

RFC:

CURP:

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Teléfono:

Extensión:

Correo electrónico:

Persona moral

RFC:

Denominación o razón social:

6) Datos de la empresa maquiladora (Si este producto es maquilado):

Persona física

RFC:

CURP:

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Teléfono:

Extensión:

Correo electrónico:

Persona moral

RFC:

Denominación o razón social:

7) Producto nacional o importado:

Nacional

Importado

8) Proceso: (Procesos que se relacionen con su producto conforme a la tabla "A")

Expendio o suministro al público, Almacenamiento a temperatura ambiente**Tabla "A" Proceso**

- | | | | |
|----------------|----------------------|---|---|
| 1. Obtención | 5. Conservación | 9. Manipulación | 13. Almacenamiento a temperatura ambiente |
| 2. Elaboración | 6. Mezclado | 10. Transporte a temperatura ambiente | 14. Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación |
| 3. Fabricación | 7. Acondicionamiento | 11. Transporte a temperatura de refrigeración | 15. Expendio o suministro al público |
| 4. Preparación | 8. Envasado | 12. Distribución | |

Suspensión de actividades

De _____ a _____
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Reinicio de actividades

Fecha _____
 DD MM AAAA

Baja definitiva o suspensión de actividades

Motivos de baja definitiva o suspensión de actividades:

Los datos declarados en este formato serán utilizados en los trámites que la empresa requiera posteriormente.

Declaro bajo protesta decir verdad que cumplo con los requisitos y normatividad aplicable, sin que me eximan de que la autoridad sanitaria verifique su cumplimiento, esto sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por falsedad de declaraciones dadas a una autoridad.

Los datos o anexos pueden contener información confidencial,¿Está de acuerdo en hacerlos públicos? Sí No

Es voluntad de mi representada que se notifique la presente solicitud a través de medios electrónicos.

Servicios de salud	<p>Servicios de atención médica que no realizan actos quirúrgicos u obstétricos o consultorios</p> <p>Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento</p> <p>Servicios de asistencia social</p> <p>Expendio o suministro al público</p>	<p>Consultorio de medicina general</p> <p>Consultorio de atención médica especializada</p> <p>Consultorio de estomatología</p> <p>Otros consultorios para el cuidado de la salud</p> <p>Laboratorios</p> <p>Gabinetes de diagnóstico</p> <p>Planificación familiar</p> <p>Salud mental</p> <p>Rehabilitación</p> <p>Atención médica paliativa</p> <p>Asistencia social</p> <p>Comercio al por menor de lentes</p> <p>Remedios herbolarios</p> <p>Dispositivos médicos</p>	<p>Nombre de la especialidad</p> <p>Especificar</p> <p>Laboratorios de análisis clínicos</p> <p>Toma de muestras</p> <p>Patología clínica</p> <p>Anatomía patológica</p> <p>Histopatología y citología exfoliativa</p> <p>Ultrasonografía</p> <p>Especificar</p> <p>Equipo médico</p> <p>Prótesis, órtesis y ayudas funcionales</p> <p>Agentes de diagnóstico</p> <p>Materiales quirúrgicos y de curación</p> <p>Productos higiénicos</p> <p>Insumos de uso odontológico</p> <p>Representante legal en México de una empresa en el extranjero</p> <p>Nombre químico de la sustancia</p> <p>Medicamentos alopáticos(además indicar la fracción del medicamento según el tipo de suministro o venta al público)</p> <p>Medicamentos homeopáticos</p> <p>Medicamentos herbolarios</p> <p>Medicamentos vitamínicos</p> <p>Medicamentos biotecnológicos</p> <p>Químicos</p> <p>Bioquímicos</p> <p>Microbianos</p> <p>Botánicos</p> <p>Misceláneos</p> <p>Nombre químico de la sustancia tóxica</p> <p>Nombre del precursor y/o producto químico esencial</p> <p>Fertilizante</p> <p>Mejorador de suelo</p> <p>Humectante de suelo</p> <p>Inoculante</p> <p>Regulador de crecimiento</p>
Insumentos para la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación • Almacenamiento • Distribución • Expendio o suministro al público <p>Distribución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución • Almacenamiento <p>Expendio o suministro al público</p>	<p>Medicamentos</p> <p>Materias primas para medicamentos</p> <p>Medicamentos</p> <p>Farmacia alopática</p> <p>Farmacia homeopática</p> <p>Botica</p>	<p>Plaguicidas</p> <p>Sustancias tóxicas</p> <p>Precursor químico y/o producto químico esencial</p> <p>Nutrientes vegetales</p>
Salud ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento • Comercialización o distribución • Expendio o suministro al público 		<p>Nombre del precursor y/o producto químico esencial</p> <p>Fertilizante</p> <p>Mejorador de suelo</p> <p>Humectante de suelo</p> <p>Inoculante</p> <p>Regulador de crecimiento</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte a temperatura de refrigeración • Distribución • Expendio o suministro al público • Almacenamiento a temperatura ambiente • Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación 		<ul style="list-style-type: none"> • Condimentos y aderezos • Alimentos preparados (pasteles, ensaladas, salsas) • Huevo y sus productos • Frutas, hortalizas y sus derivados • Aceites y grasas comestibles • Alimentos industrializados • Alimentos biotecnológicos • Alimentos deshidratados
		Suplementos alimenticios	<ul style="list-style-type: none"> • Polvo para preparar bebidas • Tabletas o comprimidos • Cápsulas • Jarabe
		Bebidas no alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> • Agua envasada (mineral, mineralizada y/o purificada) • Jugos y néctares • Bebidas adicionadas con cafeína • Bebidas saborizadas • Polvo o jarabe para preparar bebidas • Bebidas para deportistas • Hielo portable • Nieve • Bebidas congeladas
		Bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> • Fermentadas • Destiladas • Preparadas • Coctel • Licor o crema • Productos para el cabello • Productos de uso facial y/o corporal • Productos para los ojos y cejas • Productos para manos y uñas • Productos para los labios • Productos de aromacología y aromalogía (Perfumes y fragancias)
		Productos cosméticos	<ul style="list-style-type: none"> • Productos especiales para textiles • Productos para desobstruir conductos sanitarios • Productos para el ambiente • Productos para la higiene • Productos para la limpieza • Productos para protección o acabado lustroso
		Productos de aseo y limpieza	<ul style="list-style-type: none"> • Lácteos y cárnicos • Aceites y grasas • Féculas, harinas y derivados • Comedores industriales • Bares, cantinas, discotecas, etc. • Restaurantes, taquerías, etc. • Cafeterías • Servicios de banquetes • Gelificantes o espesantes • Saborizantes • Edulcorantes • Antioxidantes • Colorantes • Conservadores
		Materia prima	<ul style="list-style-type: none"> • Tatuajes • Perforaciones • Micropigmentaciones
		Expendio y suministro de alimentos	
		Aditivos	
Servicios	Servicio de tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones	Tatuajes	



ARTURO DAGIO RIVERA 11 / 10 / 2025 11:20

Fecha y hora de ingreso:

13 / 10 / 2025 09:00

Firma del Responsable Sanitario:

BWeP1Ao4IMCFGPkH0Yuz4b2d/A6Kf+ZLyXQMEf9vycQf21HdLJF95JOp+J0iOvV6sO4rUNscv2LdPDb
JzHpQv6ILKscRdB4NlaXGmDBez9aicSQJU9Mrb87x2JKYYQf13akiPrZ7vz4FzFlcS0GIRTL65jru3XT
VLQ2DqkUi5ccvlsAeD/vbZlTS2lDfWetYPWKRzMoZKIScZRAFBnewwX9PSgOTpahQk4YgM7BAbl/vcSV
BXf5yR63OmSy4WF9CEKZIRhBi0Zmdb0JxVipF908e7oCQED42tzhfyEasvsSIL2LOnBHGjprPvAw7SIS
oxOYb40KyxCeJDjqVa2gAQ==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del responsable sanitario.

ARTURO DAGIO RIVERA**Firma del Representante Legal:**

BWeP1Ao4IMCFGPkH0Yuz4b2d/A6Kf+ZLyXQMEf9vycQf21HdLJF95JOp+J0iOvV6sO4rUNscv2LdPDb
JzHpQv6ILKscRdB4NlaXGmDBez9aicSQJU9Mrb87x2JKYYQf13akiPrZ7vz4FzFlcS0GIRTL65jru3XT
VLQ2DqkUi5ccvlsAeD/vbZlTS2lDfWetYPWKRzMoZKIScZRAFBnewwX9PSgOTpahQk4YgM7BAbl/vcSV
BXf5yR63OmSy4WF9CEKZIRhBi0Zmdb0JxVipF908e7oCQED42tzhfyEasvsSIL2LOnBHGjprPvAw7SIS
oxOYb40KyxCeJDjqVa2gAQ==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "Aviso de Funcionamiento".

Cadena Original:

IIDARA531106V54IDARA531106V54ISANATORIO LA INMACULADA1464111IFarmacias sin minis
úper (Farmacias y Boticas sin manejo de medicamentos que contengan estupefacien
tes y psicotrópicos; vacunas; toxoides; sueros y antitoxinas de origen animal, y
hemoderivados)IL,M,X,J,V,S,D,00:00:00/2025-10-11/58500ICALLEI187/CentralPuruá
ndirol Michoacán de OcampoIDARA531106HMNGVR02IL,M,X,J,V,
09:00,14:00IL,M,X,J,V,16:00,20:00IS,09:00,14:00Medicamentos/Medicamentos Alopát
icos Fracción VIIExpendio o suministro al público

Sello Digital:

BWeP1Ao4IMCFGPkH0Yuz4b2d/A6Kf+ZLyXQMEf9vycQf21HdLJF95JOp+J0iOvV6sO4rUNscv2LdPDb
JzHpQv6ILKscRdB4NlaXGmDBez9aicSQJU9Mrb87x2JKYYQf13akiPrZ7vz4FzFlcS0GIRTL65jru3XT
VLQ2DqkUi5ccvlsAeD/vbZlTS2lDfWetYPWKRzMoZKIScZRAFBnewwX9PSgOTpahQk4YgM7BAbl/vcSV
BXf5yR63OmSy4WF9CEKZIRhBi0Zmdb0JxVipF908e7oCQED42tzhfyEasvsSIL2LOnBHGjprPvAw7SIS
oxOYb40KyxCeJDjqVa2gAQ==

*/

Fecha y hora de la solicitud:

11 / 10 / 2025 12:35



Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase a enviar un correo a digipris@cofepris.gob.mx o llamar al Centro de Atención Telefónica de la COFEPRIS desde cualquier parte del país marque sin costo al 800 033 5050

Tabla "B" Categoría del producto

Categoría	Proceso	Grupo	Subgrupo
Productos	• Obtención	Alimentos	• Carne y sus productos
	• Elaboración		• Leche, sus productos y derivados
	• Fabricación		• Conservas de baja acidez
	• Preparación		• Conservas acidificadas
	• Conservación		• Los de la pesca y sus derivados (frescos y congelados)
	• Mezclado		• Alimentos congelados
	• Acondicionamiento		• Cereales, leguminosas, sus productos y botanas
	• Envasado		• Azúcar y productos de confitería
	• Manipulación		• Cacao, café, té y sus derivados
	• Transporte a temperatura ambiente		